

Ger. Adm. N° 035

Valparaíso, 29 de septiembre de 2008

Señores
Superintendencia
De Valores y Seguros
Presente

Registro de Valores N° 360

Referencia : Oficio Circular N° 457, de fecha 20.06.2008

Estimados señores :

Dando cumplimiento a vuestro Oficio Circular en referencia, adjunto enviamos a ustedes los siguientes documentos elaborados y aprobados por el Directorio en Sesión N° 251 celebrada el 25 de septiembre de 2008.

- I) Conciliación de Situación Patrimonial
- II) Políticas Contables a Aplicar bajo IFRS
- III) Excepciones Adoptadas en la Aplicación Inicial de IFRS (IFRS 1)
- IV) Moneda Funcional

Sin otro particular, saludan atentamente a ustedes,

p/ Agencias Universales S.A.


Enrico Martini García
Gerente de Administración

EM/gvl

c.c.: Archivo



I) CONCILIACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVOS	Saldos PCGA Anteriores M\$	Saldos PCGA anteriores expresados en moneda funcional MUSD	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS MUSD	Saldos IFRS MUSD
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES				
Efectivo y efectivo equivalente	10.793.609	21.722,33		21.722,33
Activos financieros	10.490.680	21.112,68	0,41	21.113,09
Deudores por Ventas	22.809.684	45.904,90		45.904,90
Deudores Varios	2.781.686	5.598,19		5.598,19
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	5.451.328	10.970,89		10.970,89
Existencias (Neto)	846.203	1.703,00	-271,64	1.431,36
Impuestos por recuperar	1.824.179	3.671,19		3.671,19
Gastos pagados por anticipo	454.142	913,97	-1,19	912,78
Impuestos diferidos	166.650	335,39	458,81	794,20
Otros activos circulantes				
TOTAL ACTIVOS FIJOS				
Terrenos	8.034.633	16.169,84	21.637,33	37.807,18
Construcciones y obras de infraestructura	8.565.044	17.237,30	441,95	17.679,25
Maquinarias y equipos	11.884.850	23.918,47		23.918,47
Otros activos fijos	34.902.027	70.240,95	11.875,28	82.116,24
Mayor valor retasación técnica del activo fijo				
Depreciación (menos)	-12.426.903	-25.009,36		-25.009,36
TOTAL OTROS ACTIVOS				
Inversión en empresas relacionadas	26.632.878	53.599,14	-17.461,08	36.138,06
Activos financieros a largo plazo				
Menor valor de inversiones				
Mayor valor de inversiones (menos)				
Deudores a largo plazo				
Doctos y ctas por pagar empresas relacionadas largo plazo				
Impuestos diferidos a largo plazo				
Intangibles (netos de amortización)	766.985	1.543,57	-1.533,35	10,23
Otros	176.172	354,55	-29,57	324,98
TOTAL ACTIVOS				
	134.153.847	269.987,01	15.116,97	285.103,98

PASIVOS Y PATRIMONIO	Saldos PCGA Anteriores M\$	Saldos PCGA anteriores expresados en moneda funcional MUSD	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS MUSD	Saldos IFRS MUSD
TOTAL PASIVO CIRCULANTE				
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	7.989.613	16.079,24		16.079,24
Obligaciones con el público				
Cuentas por pagar	24.750.458	49.810,74	5.515,15	55.325,89
Acreedores varios				
Doctos y ctas por pagar empresas relacionadas	3.994.633	8.039,27		8.039,27
Provisiones y retenciones	5.409.004	10.885,72	2.698,90	13.584,62
Impuesta a la renta				
Impuestos Diferidos				
Otros pasivos circulantes	1.107.120	2.228,10	-7,56	2.220,54
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO				
Obligaciones con bancos e instituciones financieras L/P	32.494.815	65.396,40		65.396,40
Obligaciones con el público largo plazo				
Documentos por pagar largo plazo				
Doctos y ctas por pagar empresas relacionadas L/P				
Provisiones largo plazo	13.833	27,84		27,84
Impuestos diferidos largo plazo	766.878	1.543,36	4.838,02	6.381,38
Otros Pasivos a largo plazo			108,37	108,37
INTERÉS MINORITARIO	2.452.966	4.936,64	97,26	5.033,90
TOTAL PATRIMONIO				
Capital pagado	23.123.719	46.536,90		46.536,90
Reserva Revalorización capital				
Sobrepeso en venta de acciones propias				
Otras reservas	-14.377.488	-28.934,95	7.381,98	-27.068,13
Utilidades retenidas	46.428.296	93.437,77	-5.515,15	93.437,77
Reserva futuros dividendos				
Utilidades acumuladas	30.360.536	61.101,12		61.101,12
Pérdidas acumuladas (menos)				
Utilidad (pérdida) del ejercicio	19.039.050	38.316,43		38.316,43
Dividendos provisorios (menos)	-2.971.290	-5.979,77		-5.979,77
Déficit acumulado período de desarrollo				
TOTAL PASIVOS	134.153.847	269.987,01	15.116,97	285.103,98



AGENCIAS UNIVERSALES S. A.

Informe requerido por el Oficio Circular N° 457 de la SVS

Principales Políticas Contables a aplicar bajo IFRS

Septiembre 2008

INDICE

Páginas

I) POLÍTICAS CONTABLES A APLICAR BAJO IFRS

Bases de preparación y medición de los estados financieros

1.	Declaración de cumplimiento.....	3
2.	Modelo de presentación de estados financieros	
3.	Moneda de Presentación	
4.	Bases de consolidación	
5.	Efectivo y efectivo equivalente	4
6.	Deudores comerciales y cuentas por cobrar	
7.	Inversiones	
8.	Combinaciones de Negocios y Menor Valor de Inversión	5
9.	Conversión de moneda extranjera	6
10.	Transacciones en el exterior	
11.	Instrumentos financieros	
11.1.	Instrumentos No Derivados	
11.2.	Activos financieros a valor justo a través de resultado	7
11.3.	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8
11.4.	Inversiones financieras disponibles para la venta.....	
11.5.	Pasivos Financieros	
11.6.	Instrumentos financieros derivados y de cobertura	
12.	Propiedad, planta y equipo	9
12.1.	Depreciación	
13.	Existencias	
14.	Activos intangibles	10
14.1.	Costos de investigación y desarrollo	
14.2.	Plusvalías / Goodwill	
14.3.	Concesiones	11
14.4.	Otros activos intangibles	
15.	Deterioro	
15.1.	Deterioro de activos financieros	

15.2.	Activos registrados a costo amortizado	
15.3.	Inversiones financieras disponibles para la venta.....	
15.4.	Deterioro de activos no financieros	12
16.	Créditos y préstamos que devengan intereses	13
17.	Pasivos financieros a valor justo a través de resultados	
18.	Arrendamiento de activos.....	
19.	Provisiones	14
20.	Reconocimiento de Ingresos	
21.	Segmentación	
22.	Impuestos	15
22.1.	Impuesto a la renta	
22.2.	Impuesto diferido	
23.	Política y Gestión del Riesgo Financiero	16
23.1.	Riesgo de Mercado	
23.1.1.	Riesgo de Tasa de Interés	
23.1.2.	Riesgo de tipo de cambio	17
23.2.	Riesgo de Crédito	18
23.3.	Riesgo de Liquidez	
 II) EXCEPCIONES ADOPTADAS EN LA APLICACIÓN INICIAL DE IFRS (IFRS 1)		
1.	Combinaciones de Negocios	19
2.	Valor razonable o revalorización como costo atribuido.....	
3.	Beneficios a los empleados	
4.	Diferencia de Conversión Acumulada	
5.	Instrumentos Financieros Compuestos	
6.	Activos y Pasivos de Entidades Dependientes, Coligadas y Negocios Conjuntos.....	20
7.	Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente	
 III) <u>MONEDA FUNCIONAL</u>		
 CONCLUSIÓN DEFINITIVA		 20

De acuerdo a lo solicitado en el Oficio Circular N° 457 de la SVS, las entidades que adopten las IFRS a contar del 1° de enero de 2009 deben informar sobre las políticas contables a aplicar bajo IFRS y la moneda funcional de la entidad.

El informe se ha elaborado considerando los siguientes puntos:

I) POLÍTICAS CONTABLES A APLICAR BAJO IFRS

Base de preparación y medición de los estados financieros

1. Declaración de cumplimiento

A partir del 1° de enero de 2009 y en forma comparativa con el año 2008, los estados financieros consolidados de Agunsa serán preparados y presentados consistentemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

2. Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 se determinó efectuar los siguientes estados

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Función
- Estado de flujo Efectivo, método directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Revelaciones

3. Moneda de Presentación

Los Estados Financieros consolidados son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenderán los estados financieros de AGUNSA y sus filiales al 31 de diciembre de cada año.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados, que se han valorado a su precio razonable.

Los estados financieros de las filiales son preparados usando políticas contables consistentes con las utilizadas por la matriz.

5. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente en el Balance General comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez, disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

6. Deudores comerciales y *cuentas por cobrar*

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables.

Efectuada la medición inicial, los créditos y cuentas por cobrar son posteriormente registrados a costo amortizado, usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro.

El deterioro se evaluará en base a la antigüedad e incobrabilidad de las mismas.

7. Inversiones

Las filiales o subsidiarias son entidades controladas por el grupo. El control existe cuando el grupo tiene la capacidad de manejar las políticas financieras y operacionales de la entidad. Las filiales son consolidadas desde la fecha de adquisición, que es la fecha en la cual el grupo obtiene el control, hasta que sea traspasada o vendida.

Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene significativa influencia pero no el control, por lo tanto, no es una filial.

La inversión del Grupo en compañías asociadas, Inversiones **en asociadas (“coligadas”)**, es contabilizada usando el valor patrimonial proporcional (VPP).

Bajo el método de VPP, la inversión en la asociada es registrada en el balance general al costo más cambios post adquisición en la proporción adquirida de los activos netos de la asociada.

El menor valor relacionado con una asociada es incluido en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El Estado de Resultados refleja la proporción de los resultados de las operaciones de cada asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela si corresponde, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre el Grupo y las asociadas son eliminadas en la medida de la participación en la respectiva asociada.

Todos los saldos, transacciones, ingresos, gastos, utilidades y pérdidas entre empresas relacionadas, serán completamente eliminados.

Los intereses minoritarios representan la porción de utilidades o pérdidas y activos netos que no son propiedad del Grupo y son presentados separadamente en el estado de resultados y dentro de patrimonio en el balance general consolidado, separado del patrimonio de la matriz.

Las adquisiciones de intereses minoritarios serán contabilizadas usando el método de extensión de la entidad matriz, donde, la diferencia entre el monto pagado y el valor libro de la porción de los activos netos adquiridos, es reconocida como menor valor de inversión

8. Combinaciones de Negocios y Menor Valor de Inversión

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método de compras.

El menor valor de inversión adquirido en una combinación de negocios es inicialmente medido al costo, el exceso del costo de la combinación de negocios, se mide sobre la participación del interés del Grupo, en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para los propósitos de pruebas de deterioro, el menor valor adquirido en una combinación de negocios, es asignado desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio, de si otros activos o pasivos del Grupo son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Cuando el menor valor de inversión forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de esa unidad es enajenada, el menor valor de inversión asociado con la operación de venta es incluido en el valor libro de la operación para determinar las utilidades o pérdidas por enajenación de la operación.

Cuando se venden, la participación en subsidiarias y/o asociadas, la diferencia entre el precio de venta y los activos netos, más diferencias de conversión acumulada y el menor valor no amortizado son reconocidos en el Estado de Resultados.

9. Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Cada entidad del grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del balance general, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias en moneda extranjera que se generen son llevadas a utilidades o pérdidas.

10. Transacciones en el exterior

La conversión de los activos y pasivo de operaciones en filiales y coligadas extranjeras, se efectúan considerando que los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción, y que los activos, pasivos, goodwill y los ajustes a los activos netos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance, con excepción de las operaciones realizadas en economías de un país hiperinflacionario.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

11. Instrumentos financieros

IAS 39 clasifica los instrumentos financieros en no derivados y derivados.

11.1. Instrumentos No Derivados

Los instrumentos financieros no derivados del Grupo abarcan: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, fondos mutuos, bonos, efectivo equivalente (depósitos a plazo), préstamos bancarios, arrendamiento financiero, préstamos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar e inversiones en sociedades.

Los instrumentos financieros dentro del alcance del IAS 39, se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y para efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros, a valor justo con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores, se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Si un instrumento financiero es reconocido en su momento inicial, será medido a su valor justo más costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de inversiones.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a fines de cada ejercicio financiero.

Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de comercialización. Las compras y ventas de activos financieros requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado.

11.2. Activos financieros a valor justo a través de resultado

Los activos o pasivos a valor justo con cambios en resultados, incluyen activos o pasivos financieros mantenidos para la comercialización y activos o pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como de negociación o comercialización si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo, o si existe evidencia que se desea obtener rentabilidad a corto plazo.

Los activos a valor justo a través de resultados, incluyen activos financieros mantenidos para la comercialización y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros pueden ser designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados si se cumplen los siguientes criterios:

- la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otra manera surgiría de medir el activo o reconocer resultados sobre los mismos en base diferente;
- los activos son parte de un grupo de activos financieros que son administrados y su desempeño es evaluado en base al valor justo, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgo documentada;
- el activo financiero contiene un derivado implícito que necesitaría ser registrado separadamente.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos, también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su comercialización son reconocidas en resultados.

11.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que el Grupo tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo, es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos, la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia, entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y “puntos” pagados o recibidos entre las partes en el contrato que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados.

11.4. Inversiones financieras disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta, son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta, son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión, son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés.

11.5. Pasivos Financieros

Son todos aquellos pasivos financieros que no se clasifiquen como pasivo a valor justo con cambio en resultados, que por lo tanto, será valorado a costo amortizado.

11.6. Instrumentos financieros derivados y de cobertura

El Grupo usa instrumentos financieros derivados, tales como, contratos Forward de Moneda, Opciones y Swaps de tasa de interés, con los que, cubre sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio.

Tales instrumentos financieros derivados, son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito, y son posteriormente revaluados a valor justo.

Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio, que no califican para contabilización de cobertura, es llevada directamente al estado de resultados.

El valor justo de contratos forward de moneda, es calculado en base a modelos de valoración, utilizando inputs de mercado que incorporen el riesgo futuro de variación según la volatilidad del tipo de cambio.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés, es determinado en base a modelos de valoración, utilizando inputs de mercado que incorporen el riesgo futuro de tasas, según sea el tipo de tasa de referencia de la deuda.

Para propósitos de contabilidad de cobertura, se consideraran las normas pertinentes una vez que se adquieran dichos instrumentos financieros derivados.

12. Propiedad, planta y equipo.

Los activos fijos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

Los costos en que se incurran por mantenciones mayores, serán reconocidos en el valor libro del activo fijo cuando éstos cumplan los criterios de reconocimiento.

En el momento de enajenación, cualquier reserva de revalorización del activo particular que está siendo vendido es transferida como parte del costo de venta.

Dentro del rubro activos fijos, se debe definir cuales de estos son factibles de ser separados por componentes. Esto es aplicable en el caso que, partes diferentes de un activo cuentan con vidas útiles que varía cada parte, con un costo que es significativo, comparado con el costo total del activo. Se deprecia por separado cada componente a lo largo de su vida útil.

El grupo ha decidido separar por componentes los bienes raíces en los casos en que aplique.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

12.1. Depreciación

La depreciación es reconocida en el resultado, en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo.

13. Existencias

Las existencias son valorizadas al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El Costo de los Inventarios se asignara usando el método FIFO (primera entrada, primera

salida) o el Costo Promedio Ponderado (CPP). La sociedad utilizara la misma fórmula de costo para aquellas existencias de naturaleza y uso similar, y podrá usar formulas de costo diferentes para aquellos inventarios de naturaleza no similar.

El Costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable, es el precio de venta menos costos venta.

14. Activos intangibles

Se incluyen los activos no monetarios identificables y estos activos intangibles adquiridos se reconocerán al costo en el reconocimiento inicial.

El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios, es su valor justo a la fecha de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles generados internamente, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el ejercicio en el cual éste, es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil económica .

El deterioro de activos intangibles, es probado anualmente o cada vez que existen indicadores que el activo puede estar deteriorado.

14.1. Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación son cargados a gastos a medida que son incurridos.

14.2. Plusvalías / Goodwill

La plusvalía /goodwill (minusvalía / goodwill negativo) aparece durante la adquisición de subsidiarias, empresas asociadas y negocios conjuntos.

La plusvalía (goodwill positivo) representa el exceso del costo de la adquisición sobre el interés del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la empresa adquirida. Cuando el exceso es negativo (minusvalía / goodwill negativo), es reconocido inmediatamente en el resultado.

14.3. Concesiones

Las concesiones se contabilizan de acuerdo a IFRIC 12 y los activos se reconocen como intangibles.

14.4. Otros activos intangibles

Los activos intangibles con vidas finitas son contabilizados al costo menos amortizaciones y pérdidas de deterioro acumuladas

Todos los activos intangibles deben amortizarse en base al método de amortización lineal de acuerdo a su vida útil.

15. Deterioro

15.1. Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a cada fecha del balance general si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado.

15.2. Activos registrados a costo amortizado

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar registradas a costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como, la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero.

El valor libro del activo es reducido a través del uso de una cuenta de provisión. El monto de la pérdida será reconocido en utilidades o pérdidas.

En relación con deudores por venta, se establece una provisión por deterioro cuando existe evidencia objetiva (como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) que el Grupo no podrá recaudar todos los montos adeudados bajo los términos originales de la factura.

El valor libro de la cuenta por cobrar es reducido a través del uso de una provisión. Las deudas deterioradas son castigadas cuando son evaluadas como irrecuperables.

15.3. Inversiones financieras disponibles para la venta

Si un activo disponible para la venta está deteriorado, el monto que comprende la diferencia entre su costo y su valor justo actual, menos cualquier pérdida por deterioro anteriormente reconocida en el estado de resultados, es transferido desde patrimonio al estado de resultados.

Los reversos respecto de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, no son reconocidos en el estado de resultados. El reverso de pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda, es realizado a través del estado de resultados, si el aumento en el valor justo del instrumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en el estado de resultados.

15.4. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo, es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido en patrimonio.

Para activos excluyendo menor valor, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, el Grupo estima el monto recuperable.

Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

- El menor valor de inversión es revisado anualmente para determinar si existe o no deterioro que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado.
- Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor al valor libro de ésta, a la cual, se ha asignado menor valor de inversión, se

reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con menor valor no pueden ser reversadas en períodos futuros.

16. Créditos y préstamos que devengan intereses

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles.

Luego del reconocimiento inicial, los créditos que devengan intereses y préstamos son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los pasivos son pagados mediante el proceso de amortización.

17. Pasivos financieros a valor justo a través de resultados

Los pasivos financieros a valor justo a través de resultados incluyen, pasivos financieros mantenidos para la negociación y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultado.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos, también son clasificados como mantenidos para negociación a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociación son reconocidas en resultados.

18. Arrendamiento de activos

Los leasing financieros que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor justo de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados por el periodo que resulte menor, entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing. Lo anterior, en el caso de existir una certeza razonable que el Grupo obtendrá la propiedad al final de la vigencia del leasing.

Los pagos de leasing operacionales son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del leasing.

19. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

20. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán al Grupo y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Prestación de servicios o venta de bienes: los ingresos son reconocidos en el momento en que se presta el servicio o se realiza la entrega formal de los bienes.

Dividendos: cuando el derecho de recibir el pago este establecido

Ingresos financieros: intereses devengados en las operaciones de activos financieros

21. Segmentación

La sociedad definirá sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- a) Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- b) Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones.
- c) Se dispone de información financiera diferenciada.

Se ha determinado que el grupo se organizará internamente con los siguientes segmentos:

- Agenciamiento
- Logística Portuaria
- Equipos
- Logística y Distribución
- Concesiones
- Bunkers
- Otros

22. Impuestos

22.1. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta es reconocido en el resultado, excepto en el caso que, esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

El impuesto a la renta relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio en el periodo de transición, es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

2.2.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias;
- Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en filiales y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contable ni las utilidades o pérdidas imponibles;

- Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en filiales y asociadas, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales.

23. Política y Gestión del Riesgo Financiero

La Política y Gestión del riesgo financiero del Grupo, tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo Agunsa, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados, controlados, y que estos procesos se realice de forma sistemática y con criterios uniformes. Las directrices principales contenidas en esta política se pueden resumir en:

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipada, orientándose también al mediano y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental del Grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

La Administración es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, se ha creado un Comité de Gestión de Riesgo, que será el encargado de gestionar los riesgos financieros asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo y coordinando la gestión de los mismos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

23.1. Riesgo de Mercado

23.1.1. Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés, es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos de infraestructuras de los diferentes segmentos del Grupo, u otros proyectos donde la rentabilidad de éstos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

De acuerdo con las estimaciones del Grupo AGUNSA respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

La política del Grupo es administrar su costo de intereses usando un mix de deudas de tasa fija y variable, según sea el más económica, dada la coyuntura. Como máximo un 25% de la deuda total puede ser variable. Para gestionar esto, la empresa adquiere Swaps de tasa de interés, en los cuales, acuerda intercambiar en períodos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto de capital nocional acordado.

Adicionalmente, además del 25% variable sobre la deuda total, un 15% extra podría permanecer flotante de forma temporal hasta alcanzar condiciones de mercado favorables para negociar una tasa fija con la contraparte, en caso que, al momento de cierre del contrato de deuda, estas condiciones no se den.

Al 31 de Diciembre de 2007, luego de tomar en cuenta el efecto de los Swaps de tasa de interés, el 83,00% de los préstamos de la empresa mantienen una tasa fija de interés.

23.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas especialmente el dólar.

La gestión de este riesgo le compete al Comité de Riesgo del Grupo empleando criterios no especulativos.

Esencialmente, el Grupo Agunsa funciona intentando hacer un calce natural de monedas. Una forma de hacerlo es, adquiriendo activos operacionales financiados en la misma moneda que los flujos que dichos activos generen.

De esta forma, un alza en el tipo de cambio, implicaría un mayor desembolso de la moneda local para hacer frente a la obligación, pero los ingresos en moneda extranjera también aumentan; así el efecto de la variación queda en cero.

Toda vez que el negocio genere flujos en una moneda extranjera y los costos se den en la moneda local, se está expuesto al riesgo de tipo de cambio. Dado lo anterior, AGUNSA contrata las coberturas adecuadas para mitigarlo.

Los instrumentos derivados más utilizados son las opciones y los forwards de divisa, estos últimos, se contratan específicamente en negocios del Segmento Bunkering.

Al cerrar un negocio de Bunker se conoce el tipo de cambio de cierre, por lo tanto, se puede negociar un tipo de cambio futuro con la seguridad que se obtendrá en la fecha de vencimiento del contrato el monto suficiente para hacer frente al compromiso con el proveedor.

Además, se contratan las llamadas opciones Zero Cost Collar, sin gasto de prima inicial, para cubrir todo el resto de las ventas en moneda extranjera, asegurando, un tipo de cambio mínimo (previamente definido) y máximo. El monto a cubrir se conoce previamente, según la necesidad de efectivo para pagar a los proveedores.

Es política del Grupo no celebrar contratos de este tipo hasta que exista un compromiso firme.

Es política del Grupo no utilizar derivados de cobertura para fines especulativos.

Es política del Grupo gestionar la utilización de derivados en forma centralizada desde la matriz.

23.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. AGUNSA dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, ya que, ha adoptado la política de evaluar permanentemente las relaciones de crédito que se mantienen con los clientes y valorar su solvencia. Esto se realiza a través de fuentes públicas de información financiera y a través de la información que saca de sus propias relaciones con los clientes.

La concentración del riesgo no es significativa, ya que, la cartera de clientes está distribuida entre distintos sectores y áreas geográficas.

Desde la fase de oferta, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma.

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea, proveniente de la operación o no operación, el Grupo aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio, tanto los activos financieros deudores por venta y cuentas por cobrar y los pasivos financieros tales como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se les aplicarán deterioro en función del comportamiento de pago histórico del Grupo y serán evaluados caso a caso.

23.3. Riesgo de Liquidez

El Grupo AGUNSA dispone de líneas de crédito firmadas con diversas entidades financieras en cuantía suficiente para hacer frente a sus compromisos corrientes. Respecto a los excedentes de tesorería, la política es invertir en instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo a través de entidades financieras de primer orden que aseguren el retorno del capital y al menos una rentabilidad mínima garantizada.

Como herramienta de planificación se construye en forma mensual el Flujo de Caja Proyectado, con una base histórica que permite detectar con anticipación posibles problemas de liquidez.

II) EXCEPCIONES ADOPTADAS EN LA APLICACIÓN INICIAL DE IFRS (IFRS 1)

La sociedad aplicará algunos cambios contemplados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – IFRS 1, de acuerdo a como se describe a continuación y que se presentaran en el cuadro de Conciliación de Situación Patrimonial.

1. Combinaciones de Negocios

Las combinaciones de negocios no ha sido aplicado a adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a la fecha de transición, las cuales, se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de t

ransición.

2. Valor razonable o revalorización como costo atribuido

La Sociedad aplicó en la valorización de terrenos y bienes raíces, la exención relativa al valor razonable o revalorización como costo atribuido. El resto de los activos de propiedad planta y equipos e intangibles son valuados al costo histórico, costo histórico menos amortizaciones acumuladas o al costo histórico ajustado por corrección monetaria según sea el caso.

3. Beneficios a los empleados

Las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas serán registradas como un ajuste a las reservas por resultados acumulados, en la fecha de transición.

En nuestro caso la Provisión de vacaciones se mantiene en cuenta de pasivo

4. Diferencia de Conversión Acumulada

La Sociedad ha decidido no considerar diferencias de conversión acumuladas en la fecha de transición, y reclasificar cualquier valor reconocido de acuerdo a PCGA anteriores a esa fecha como reservas en resultados acumulados.

5. Instrumentos Financieros Compuestos

La Sociedad no posee “instrumentos financieros compuestos”, en la fecha de transición.

6. Activos y Pasivos de Entidades Dependientes, Coligadas y negocios conjuntos

Las Entidades dependientes adoptaran IFRS en forma simultánea a la sociedad, excepto la coligada “SCL” que adoptara a partir del 2010.

7. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La entidad en la fecha de transición designará sus instrumentos financieros como un activo o pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta

III) MONEDA FUNCIONAL

Se extrae la conclusión del informe de los auditores señores Ernst&Young determinando la moneda funcional.

CONCLUSION DEFINITIVA

“Además de los fundamentos detallados anteriormente, cabe mencionar que AGUNSA se desempeña en el contexto del comercio internacional que comprende el transporte marítimo y portuario, donde la moneda en que se desarrollan tales negocios es el dólar estadounidense.

También, se debe agregar que una parte importante del negocio es para apoyar las actividades de servicios a los buques y a la carga, es decir, de agenciamiento de los buques que opera su empresa relacionada Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A., (CCNI) que es parte del grupo Navieras (compañía matriz tanto de AGUNSA como de CCNI).

Conforme a los antecedentes revisados, y en consideración a la NIC 21, consideramos razonablemente que la moneda funcional para Agencias Universales S.A. es el dólar estadounidense, y por lo tanto, bajo IFRS, debiera preparar y presentar sus estados financieros en dicha moneda. “